



FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

RELACION  
FECHA DE ENTREGA Y  
RECIBIDA

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE LA CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO																		
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: GENES LARRY VELASCO VELASCO - JEFE DE OFICINA																		
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de diciembre										3. FIRMA DEL RESPONSABLE:								
5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: Auditoria No. 41 De seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No. 56 vigencia 2017 de evaluación y seguimiento de implementación a la estrategia de la Convergencia de la regulación contable pública hacia normas internacionales de contabilidad del sector publico (NICSP).																		
NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS	RESPONSABLE DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	AVANCE DE EJECUCION (SOPORTES)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo			
CONTABILIDAD GENERAL	CONTABILIDAD GENERAL	SECRETARIA DE SALUD: El Departamento Administrativo de Hacienda Municipal por medio del proceso de Contabilidad General, con el fin de iniciar el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), solicito a la Secretaria de Salud Publica Municipal la Revisión y depuración de las siguientes cuentas contables con Saldo a 30-junio-2016: 1409040020 Transporte pacientes Calisaud \$69 461 338 - 1413110001 Transferencia Sistema Seguridad Social Salud F \$6 422 474 284 - 1470900015 Cuentas por cobrar a proveedores \$8 158 900 - 1470900017 Salud Publica \$493 810 420, debido a que no se espera sean recuperadas, además de que se realice seguimiento y gestión con la Entidad Adaptada de Salud. El auditado informa que para la cuenta de Calisaud se va a revisar la Resolución de dicha liquidación para verificar si en las cuenta por pagar se encuentra incluida la Secretaría de Salud, en caso de estar incluida se solicitará el pago correspondiente, por lo tanto se realizará su cobro y si no se realizara el proceso para dar de baja esta cuenta.	Acción 2 OP Oportunidad de Mejora 13	No se ha revisado y depurado las cuentas contables con Saldo a 30-junio-2016 de la Secretaria de Salud Publica Municipal de Cali.	Revisar y depurar las siguientes cuentas contables: Transporte pacientes Calisaud, transferencia Sistema Seguridad Social Salud F, Cuentas por cobrar a proveedores Salud Publica.	AM Acción de Mejora	Depurar las cuentas contables para la Norma Internacionales de Contabilidad del sector publico (NICSP).	Depuración de las cuentas contables con Saldo a 30-junio-2016 de la Secretaria de Salud Publica Municipal de Cali.	NO APLICA	German Linares	Profesional Universitario	05/12/2016	31/12/2018	Alexander Durán Peñarfel	Secretario de Salud	12/10/2016		
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria	SECRETARIA DE SALUD: La Contaduría General del Municipio de Cali, con el fin de realizar el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), solicito a la Secretaria de Salud Publica Municipal la Clarificación de las partidas que se encuentran en la Subcuentas 190512 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado la revisión y conciliación con la entidad de las transferencias y saldos por aportes patronales (EPS - ARL - AFP) que garanticen el cumplimiento del procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación relacionada con las transferencias por S.G.P. Para lo cual se evidenciaron las comunicaciones oficiales dando respuesta a lo relacionado con la revisión y conciliación con las EPS, ARL Y AFP, con radicados No 2016414500087044, 2016414500102644 y 2016414500104314.	Acción 3 OP Oportunidad de Mejora 14	Clarificación de las partidas que se encuentran en la Subcuentas 190512 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado la revisión y conciliación con la entidad de las transferencias y saldos por aportes patronales (EPS - ARL - AFP).	Revisar y conciliar los saldos de Aportes Patronales (EPS - ARL - AFP).	AM Acción de Mejora	Realizar Saneamiento Contable 2018 de las cuentas con saldo de la Secretaria de Salud Publica Municipal.	Dar de baja y ajustar los valores registrados en el Sistema de Gestion Financiera Territorial -SGFT-SAP.	NO APLICA	German Linares	Profesional Universitario	05/12/2016	31/12/2018	Nelson Smisteria C.fuentes	Secretario de Salud	31/12/2018		
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	SECRETARIA DE VIVIENDA: El Departamento Administrativo de Hacienda Pública Municipal con la finalidad de implementar las Normas Internacionales de contabilidad del sector publico (NICSP), solicito a la Secretaria de Vivienda Social verificar con la Dirección de Desarrollo Administrativo en el proceso de Administración de Bienes Muebles, Inmuebles y Automotores los inmuebles que estén a nombre del municipio, para lo cual la Secretaria va a desarrollar un Plan de Acción, sin embargo se pudo evidenciar que a la fecha sólo se va a realizar el acercamiento con la Subdirección Incumpliendo en el riesgo de incumplir con lo establecido en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y el instructivo 002 de 2015. Así como el no cumplimiento del cronograma para la implementación obligatoria nuevo marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico - NICSP.	Acción 4 OP Oportunidad de Mejora 15	Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio.	Se realizarán mesa de trabajo técnicas, para la identificación y registro del inventario inmuebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitatad.	AM Acción de Mejora	Reportar a contabilidad de Hacienda Municipal la identificación y registro del inventario inmuebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitatad.	DOS (2) Mesa de trabajo.		Martha Lucia Borrera Rodriguez	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestion SVSH	21/12/2018	01/06/2019	Genes Larry	Contaduría General del Municipio	18/03/2019		
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	Análisis de las construcciones en curso que tienen una vigencia de más de dos años si son susceptibles de reclasificarse al gasto o a capitalizarse como mayor valor del activo la construcción ya fue finalizada, en que momento se finalizo. Se requiere conocer la vida útil o el remanente de la vida útil con el fin de saber si podría estar totalmente depreciados o amortizados. La vida útil debería estar asignada a cada uno de los activos en una línea adicional.	Acciones 5 y 6 OP Oportunidad de Mejora 17	UAEGBS Los organismos en años anteriores no han enviado los documentos que soportan las liquidaciones de las construcciones en curso a la Unidad.	Por cuanto en la implementación de las NICSP finalizó el 31 de diciembre de 2017, la acción de mejora se requiere cerrar. Esto por cuanto las acciones se gestionaron en el periodo de saneamiento contable de la vigencia del 2018, lo cual ya haría parte de su correspondiente auditoria.		Cumplir con la implementación de la convergencia de las normas contables internacionales.	Un hallazgo cerrado.	Humano	Genes Larry Velasco Velasco	Contador General del Municipio	21/01/2019	21/01/2019	Genes Larry Velasco Velasco	Contador General del Municipio			



FORMULACION DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

VERSION  
1.0  
FECHA DE EMISIÓN  
15/03/2019

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE LA CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO	2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: GENES LARRY VELASCO VELASCO - JEFE DE OFICINA	3. FIRMA DEL RESPONSABLE:
---	--	---------------------------

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de diciembre

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: Auditoria No. 41 De seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No. 56 vigencia 2017 de evaluación y seguimiento de implementación a la estrategia de la Convergencia de la regulación contable pública hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN/HALLAZGO	TIPO DE SITUACIÓN /HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE LA SITUACIÓN/HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	TIPO DE ACCIÓN	OBJETIVO DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO		PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	AVANCE DE EJECUCIÓN (SOPORTES)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAA AAA)	Final (DD/MM/AAA A)	Nombre Completo	Cargo			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria interna	Análisis de las construcciones en curso que tienen una vigencia de más de dos años si son susceptibles de reclasificarse al gasto o a capitalizarse como mayor valor del activo la construcción ya fue finalizada, en que momento se finalizo. Se requiere conocer la vida útil o el remanente de la vida útil con el fin de saber si podría estar totalmente depreciados o amortizados. La vida útil debería estar asignada a cada uno de los activos en una línea adicional	Acciones 6 OP Oportunidad de Mejora 17	Vivienda. Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Se elaborará Resolución con base en lo establecido en el Decreto de saneamiento contable reclasificando la cuenta del activo por cuanto corresponde al gasto social		Reportar a contabilidad de Hacienda Municipal para el registro y depuración contable	1 Resolución elaborada		Martha Lucia Berriera Rodriguez	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión SVSH	21/12/2018	01/06/2019	genes Larry	contaduria General del Municipio	18/03/2019		
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	SECRETARIA DE VIVIENDA. Detalle de los bienes inmuebles que tienen avalúos pendientes a aplicar y que tengan construcciones en curso que aun no se han capitalizado	Acciones 8 OP Oportunidad de Mejora 18	Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Se elaborará Resolución con base en lo establecido en el Decreto de saneamiento contable reclasificando la cuenta del activo por cuanto corresponde al gasto social		Reportar a contabilidad de Hacienda Municipal para el registro y depuración contable	2 Resolución elaborada		Martha Lucia Berriera Rodriguez	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión SVSH	21/12/2018	01/06/2019	genes Larry	contaduria General del Municipio	19/03/2019		
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. El archivo correspondiente a bienes inmuebles entregados por Metro Cali se debe tipificar por clase de activo, cual es el valor que se debería reconocer, solo corresponden a terrenos	Acción 11 OP Oportunidad de Mejora 22	No se ha culminado el recibo de las obras de Metrocali	Por cuanto en la implementación de las NICSP finalizo el 31 de diciembre de 2017, la acción de mejora se requiere cerrar. Esto por cuanto las acciones se gestionaron en el periodo de saneamiento contable de la vigencia del 2018, lo cual ya haría parte de su correspondiente auditoria		Cumplir con la implementación de la convergencia de las normas contables internacionales	Un hallazgo cerrado		Genes Larry Velasco Maria Ximena Román García Ferney Camacho	Contador General del Municipio Directora Técnica UAEGBS Secretario de Despacho Secretaria de Infraestructura	21/01/2019	1/2/2019	Genes Larry Velasco Maria Ximena Román García Ferney Camacho	Contador General del Municipio Directora Técnica UAEGBS Secretario de Despacho Secretaria de Infraestructura			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. Compromiso a entregar información acerca de la garantía que hay del CAM sobre una hipoteca, a más tardar el viernes 14 de octubre ya que puede ser un error de anotación en la escritura pública, a la fecha no ha enviado dicha información	Acción 12 OP Oportunidad de Mejora 23	Falla de gestión para subsanar las anotaciones de las hipotecas en el folio de matrícula 370-576382 correspondiente al CAM	La UAEGByS dio cumplimiento en un 100% en cuanto a la cancelación de las hipotecas registradas en el folio de matrícula inmobiliaria 370-576382, según las anotaciones 10y 11 ANOTACION Nro 10 Fecha 09-11-2018 Radicación 2018-107614 Doc. ESCRITURA 4649 del 2018-08.		Recibir la respuesta de la Oficina de Instrumentos Públicos en la cual nos envía la cancelación de la hipoteca en el folio de matrícula	Realizar la anotación en folio de matrícula el levantamiento de la hipoteca sobre el CAM		Maria del Pilar Dehaquiz	Profesional universitario	21/01/2019	21/01/2019	Maria Ximena Román García	Directora Técnica			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	El Departamento Administrativo de Hacienda Pública Municipal con la finalidad de implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) solicita a la Dirección de Desarrollo Administrativo en el proceso de Administración de Bienes Muebles, inmuebles y Automotores definir la obra y mejora en propiedad ajena del estadio pascual guerrero y cuando se empezara su proceso de amortización, se evidencio durante la Auditoria en sitio que estas obras están a cargo de la Secretaria de Infraestructura y valorización los cuales deben suministrar la información para realizar la liquidación de la construcción en curso y poder incorporar al activo correspondiente ya que son las mismas dependencias y direcciones las que han invertido grandes rubros presupuestales en obras de las que solo ellos conocen su naturaleza y el proceso contractual. Es de aclarar que la labor de bienes inmuebles es posterior, es decir, que dependen de las acciones que previamente ejecuten las demás secretarías. Sin embargo la Dirección de Bienes Muebles, inmuebles y Automotores ha solicitado dicha información pero a la fecha no ha recibido respuesta por parte valorización, para luego poder así enviar la información a la Contaduría Pública	Acciones 13 y 14 OP Oportunidad de Mejora 25	UAEGBS El requerimiento de la creación del activo de toda la inversión que se realizó en el estadio pascual guerrero, la realizó la Secretaria de Deportes y a la fecha de la Auditoria este Organismo no había solicitado la liquidación del activo de la construcción en curso	Por cuanto en la implementación de las NICSP finalizo el 31 de diciembre de 2017, la acción de mejora se requiere cerrar. Esto por cuanto las acciones se gestionaron en el periodo de saneamiento contable de la vigencia del 2018, lo cual ya haría parte de su correspondiente auditoria		Cumplir con la implementación de la convergencia de las normas contables internacionales	Un hallazgo cerrado		Genes Larry Velasco Maria Ximena Román García Silvio Fernando Lopez Ferro	Contador General del Municipio Directora Técnica UAEGBS Secretario de Despacho de Deportes	21/01/2019	21/01/2019	Genes Larry Velasco Maria Ximena Román García Silvio Fernando Lopez Ferro	Contador General del Municipio Directora Técnica UAEGBS Secretario de Despacho de Deportes			
				SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Evaluar las condiciones contractuales para determinar el proceder con el mismo (Reiniciarlo para terminar la ejecución y/o liquidarlo) o lo que se considere en mesa de trabajo con las partes		Enviar la información para la facilitar al Departamento Administrativo de Hacienda Pública Municipal la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)	Una mesa de trabajo para determinar el proceder con el convenio y así enviar la información requerida a la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Automotores		Diego Fernando perez Duque	Subsecretario de Apoyo Técnico	30/11/2018	30/06/2019	Diego ramiro Obando Dominguez	Asesor	30/03/2019		

CA



FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE LA CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO	3. FIRMA DEL RESPONSABLE:
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: GENES LARRY VELASCO VELASCO - JEFE DE OFICINA	
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de diciembre	

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: Auditoria No. 41 De seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No. 56 vigencia 2017 de evaluación y seguimiento de implementación a la estrategia de la Convergencia de la regulación contable pública hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS	RESPONSABLE DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	AVANCE DE EJECUCION (SOPORTES)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Reconocer las obras que están totalmente terminadas de cañavalejo. Andrés Sanin de METROCALI	Acción 15 OP Oportunidad de Mejora 26	No se ha realizado entrega de los inmuebles de Metrocali al Municipio de Santiago de Cali	Por cuanto en la implementación de las NICSP finalizó el 31 de diciembre de 2017, la acción de mejora se requiere cerrar. Esto por cuanto las acciones se gestionaron en el periodo de saneamiento contable de la vigencia del 2018, lo cual ya haría parte de su correspondiente auditoria		Cumplir con la implementación de la convergencia de las normas contables internacionales	Un hallazgo cerrado		Genes Larry Velasco Velasco Maria Ximena Roman Garcia Ferny Camacho	Contador General del Municipio Directora Técnica UAEGBS y Secretario del Infraestructura	21/01/2019	21/01/2019	Genes Larry Velasco Velasco Maria Ximena Roman Garcia Ferny Camacho	Contador General del Municipio Directora Técnica UAEGBS y Secretario del Infraestructura			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT Pendiente por definir cuales activos están sujetos a avalúos para definición por valor razonable y vidas útiles (nuevas y remanentes)	Acción 18 OP Oportunidad de Mejora 28	Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Se realizaran mesa de trabajo técnicas, para la identificación y registro del inventario de bienes muebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitat		Reportar a contabilidad de Hacienda Municipal la identificación y registro del inventario muebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitat	DOS (2) Mesa de trabajo		Martha Lucia Bertera Rodriguez Maria Ximena Roman	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión Director Técnico Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	21/12/2018	01/06/2019	Genes Larry	Contaduría General del Municipio			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Falta definir el reconocimiento y revelación del jarillon en los estados financieros del Municipio, ya que recurso físico y bienes inmuebles ya tiene títulos entregados por la CVC del terreno	Acción 19 OP Oportunidad de Mejora 29	los inmuebles entregados por la CVC, tienen inconsistencias, jurídicas, de ubicación y carece de identificación catastral, lo que ha imposibilitado su reconocimiento en los estados financieros	Por cuanto en la implementación de las NICSP finalizó el 31 de diciembre de 2017, la acción de mejora se requiere cerrar. Esto por cuanto las acciones se gestionaron en el periodo de saneamiento contable de la vigencia del 2018, lo cual ya haría parte de su correspondiente auditoria		Cumplir con la implementación de la convergencia de las normas contables internacionales	Cumplir con la implementación de la convergencia de las normas contables internacionales		Genes Larry Velasco Velasco Maria Ximena Roman Garcia	Contador General del Municipio Directora Técnica UAEGBS	21/01/2019	21/01/2019	Genes Larry Velasco Velasco Maria Ximena Roman Garcia	Contador General del Municipio Directora Técnica UAEGBS			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	No se ha depurado la cuenta bienes muebles en bodega que no se encuentran físicamente	Acciones 20 y 21 OP Oportunidad de Mejora 30	UAEGBS Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Una vez recibidos los actos administrativos de cada uno de los Organismos del Municipio de Santiago de Cali, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios procederá a realizar los registros de baja e inscripción de los Bienes Muebles		Cumplir con la implementación de las normas contables internacionales, con la depuración de la cuenta de Bienes muebles en bodega	Realizar la depuración de la cuenta bienes en bodega		Luis Alberto Ordoñez	Profesional universitario	23/11/2018	23/05/2019	Maria Ximena Roman Garcia	Directora Técnica			
				VIVIENDA Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Se realizaran mesa de trabajo técnicas, para la identificación y registro del inventario de bienes muebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitat	Reportar a contabilidad de Hacienda Municipal la identificación y registro del inventario muebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitat	DOS (2) Mesa de trabajo	Martha Lucia Bertera Rodriguez Maria Ximena Roman	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión Director Técnico Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y	21/12/2018	01/06/2019	Genes Larry	Contaduría General del Municipio	18-mar-19				
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	Información de los bienes muebles en bodega que ya se han depreciado totalmente o cuanta vida útil tendrían por depreciar	Acciones 22 y 23 OP Oportunidad de Mejora 31	UAEGBS. Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Dando cumplimiento al registro de los actos administrativos realizados por los Organismos del Municipio de Santiago de Cali, se procederá a evaluar nuevamente el resultado que arroje el programa SAP y seguidamente se aplicaran las políticas contables dependiendo del mismo		Realizar la Aplicación de las políticas contables, cuando los organismos realicen	Una vez se cumpla con el registro de los actos administrativos realizados por los Organismos del Municipio de Santiago de Cali, se procederá a evaluar nuevamente el resultado que arroje el programa SAP y seguidamente se aplicaran las políticas		Luis Alberto Ordoñez	Profesional universitario	23/11/2018	23/05/2019	Maria Ximena Roman Garcia	Directora Técnica			
				VIVIENDA. Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Se realizaran mesa de trabajo técnicas, para la identificación y registro del inventario de bienes muebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitat	Reportar a contabilidad de Hacienda Municipal la identificación y registro del inventario muebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitat	DOS (2) Mesa de trabajo	Martha Lucia Bertera Rodriguez Maria Ximena Roman	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión Director Técnico Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y	21/12/2018	01/06/2019	Genes Larry	Contaduría General del Municipio	18-mar-19				

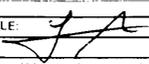


FORMULACION DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE LA CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO																		
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: GENES LARRY VELASCO VELASCO - JEFE DE OFICINA										3. FIRMA DEL RESPONSABLE:								
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de diciembre																		
5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: Auditoria No. 41 de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No. 56 vigencia 2017 de evaluación y seguimiento de implementación a la estrategia de la Convergencia de la regulación contable publica hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP)																		
NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS	RESPONSABLE DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	AVANCE DE EJECUCION (SOPORTES)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAA A)	Final (DD/MM/AAA A)	Nombre Completo	Cargo			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Los activos de alumbrado publico se han realizado reuniones, pero no se ha logrado que EMCALI informe cuales son los bienes que debe revelar el Municipio en sus estados financieros. 3. Solicitud de contrato con EMCALI para activos de alumbrado publico, entrega previa para programación de reunión de todas las partes (Emcali, Municipio – Contabilidad-recursos fisicos- Mc Montes). Lo anterior con el fin de analizar la situación actual de este tipo de bienes. Detalle de los activos fijos que hacen parte del servicio de alumbrado publico	Acción 24 OP Oportunidad de Mejora 33	Emcali no tiene un inventario de los activos que componen el alumbrado publico caracterizado para el SAP	Por cuanto en la implementación de las NICSP finalizo el 31 de diciembre de 2017, la acción de mejora se requiere cerrar. Esto por cuanto las acciones se gestionaron en el periodo de saneamiento contable de la vigencia del 2018, lo cual ya haria parte de su correspondiente auditoria		Cumplir con la implementación de la convergencia de las normas contables internacionales	Cumplir con la implementación de la convergencia de las normas contables internacionales		Oscar Eduardo Escobar Garcia Director - Datic Maria Ximena Roman Garcia Directora Técnica Alejandro Arias Perez Director Técnico Genes Larry Velasco Contador General del Mpio	21/01/2019	21/01/2019	Maria Ximena Roman Garcia Directora Técnica Alejandro Arias Perez Director Técnico Oscar Eduardo Escobar Director de Despacho Genes Larry Velasco Contador General del Mpio					
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	38 Datic. La Subdirección de Tesorería y Rentas, Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales, Subdirección de catastro, Oficina de Sistemas de Hacienda y la Secretaría de Infraestructura y Valorización se encontró que a la fecha de visita in situ, entre estas dependencias no se ha articulado una metodología para la identificación y depuración de los predios, además de la cartera en cuanto a las identificaciones NREX	Acciones 29 y 30 OP Oportunidad de Mejora 38	Desactualización de la información correspondiente a los datos de identificación de los propietarios de los predios registrados en la base de datos catastral Sigcatweb y en el sistema de información SAP	DATIC. Realizar mesa de trabajo con la Subdirección de Tesorería, Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales, Subdirección de Catastro, la Secretaría de Infraestructura y Valorización y el Datic, para definir y articular la metodología para la identificación y depuración de los predios, además de la cartera en cuanto a las identificaciones NREX  CATASTRO. Establecer plan de acción para identificar los predios pendientes por depuración en la Base de Datos Catastral	AC Acción Correctiva	Involucrar las partes interesadas para definir y articular la metodología para la identificación y depuración de los predios, además de la cartera en cuanto a las identificaciones NREX	Acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo realizada  Plan e trabajo	No aplica	Roger González Pérez Subdirector de Tecnología Digital  Ángeia Maria Jimenez Aviles Subdirectora de Catastro	18-dic -18	31-Jan-19	Oscar Eduardo Escobar Garcia Director del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  Patricia Hernández Guzman Directora de Departamento Administrativo	28-dic-18				
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA. En la Subdirección de Tesorería y Rentas y la Secretaría de Infraestructura y Valorización falta la identificación de los predios que existe de cuentas por cobrar en cobro coactivo de Obras Previas 1995, 1996 y Barrios Populares y realizar el proceso de cobro. Aunque se evidencia que la Secretaría de Infraestructura y Valorización envía por correo electrónico institucional con fecha del 30 de noviembre de 2016 la cartera por un valor de \$119.157.200.149 a la Subdirección de Tesorería y Rentas para complementar el detalle de las prescripciones de Obras Previas del año 95, 96 y Barrios Populares, sin embargo a la fecha de la auditoria no se evidencio respuesta a esta solicitud. La Subdirección de Tesorería en reunión realizada el día 02 de diciembre de 2016 se comprometió en enviar la información solicitada el día 11 de diciembre de 2016 a la Contaduría Pública	Acción 32 OP Oportunidad de Mejora 40	Insuficiencia en la información primaria del cobro coactivo, que permita identificación de los predios que existe de cuentas por cobrar en cobro coactivo de Obras Previas 1995, 1996 y Barrios Populares	Aplicar las resoluciones de los predios que existe de cuentas por cobrar en cobro coactivo de Obras Previas 1995, 1996 y Barrios Populares que emite tesorería y rentas	AC Acción Correctiva	Cumplir con lo establecido en la Resolución 533 del 8/04/2015 y el instructivo 002 de 2015. Así como con el cronograma para la implementación obligatoria nuevo marco normativo de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público - NICSP	100% aplicación en el modulo SAP de las resoluciones que emite tesorería y rentas	No aplica	Diego Fernando Perez Duque Subsecretario de Apoyo Técnico	30-nov-18	31-dic-18	Diego Fernando Perez Duque Subsecretario de Apoyo Técnico	26-dic-18				

4

FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE LA CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO  
 2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: GENES LARRY VELASCO VELASCO - JEFE DE OFICINA  
 3. FIRMA DEL RESPONSABLE:   
 4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de diciembre

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: Auditoria No. 41 De seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoria No. 56 vigencia 2017 de evaluación y seguimiento de implementación a la estrategia de la Convergencia de la regulación contable pública hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS	RESPONSABLE DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/A AAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	AVANCE DE EJECUCION (SOPORTES)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/A AAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT El Departamento Administrativo de Hacienda Pública Municipal con la finalidad de implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP) solicitó en la Secretaria de Vivienda Social, Direccion de Desarrollo Administrativo en el proceso de Administración de Bienes, Muebles, Inmuebles y Automotores el análisis de ejidos se solicitó que Vivienda y Recusos Físicos se reúnan para proceder a analizar los terrenos ejidos en cuanto a la depuración que debe realizarse a los polígonos, es decir, de cada polígono restar los m2 que ya hayan sido otorgados a terceros por ventas o designación para la construcción de vivienda de interés social, durante la auditoria se evidencio que la SVS tiene identificados los ejidos originarios guavitos, legado de salinas, la pedregosa, llano de meléndez norte y meléndez sur y cañaveralejo, sin embargo falta realizar la depuración que debe realizarse a los polígonos, es decir, de cada polígono restar los m2 que ya hayan sido otorgados a terceros por ventas o designación para construcción de vivienda de interés social y una vez terminado esta labor se debe reportar a la Dirección de Desarrollo Administrativo en el proceso de Administración de Bienes, Muebles, Inmuebles y Automotores Incumpliendo lo establecido en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y el instructivo 002 de 2015 incurriendo en el riesgo de el no cumplimiento del cronograma para la implementación obligatoria nuevo marco normativo de las NICSP	Accion 33 OP Oportunidad de Mejora 41	Deficiencias historicas en la informacion de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Se realizaran mesa de trabajo técnicas, para la identificación y registro del inventario inmuebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitat	AM Accion de Mejora	Reportar a contabilidad de Hacienda Municipal la identificación y registro del inventario inmuebles a cargo de la Secretaria de Vivienda Social y Habitat	DOS (2) Mesa de trabajo	Martha Lucia Berrera Rodriguez Alejandro Arias Perez	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión Director Tecnico Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	21/12/2018	01/08/2018	Dennes Larry	Contaduria General del Municipio	18-dic-18			
CONTABILIDAD GENERAL		SUBDIRECCION DE IMPUESTOS Y RENTAS Aclarar información acerca de los intereses de moira reconocidos en la cuenta 1401013 por un valor de \$1 337 575 millones de pesos, intereses que actualmente no estan asociados a un capital	Accion 35 OP Oportunidad de Mejora 43	Inconsistencias en el registro de los datos y valores en el modulo PSCD del sistema SAP	Identificar en el archivo de facturación masiva entregado por DATIC el 02 de noviembre de 2018, los predios en los cuales se presentan en sus estados de cuenta, intereses sin capital, (en coherencia con lo realizado en el plan de mejoramiento de la Auditoria 56)  Realizar la depuración de estos valores en los estados de cuenta de los predios que presentan intereses sin capital, de acuerdo a las clasificaciones expuestas en el oficio con radicado Orfeo No 201841310400000724, y a través de un procedimiento de anulación masiva de los registros previamente identificados	Correctiva	Corregir los estados de cuenta de aquellos predios identificados, que presentan intereses sin capital	Un (1) Reporte	Omar Jair Ceron Navia	Profesional Especializado	26/11/2018	31/12/2018	Paula Andrea Loaiza	Subdirectora de Impuestos y Rentas				
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoria Interna	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT El Departamento Administrativo de Hacienda Pública Municipal con la finalidad de implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP) solicitó en la Secretaria de Vivienda Social, Direccion de Desarrollo Administrativo en el proceso de Administración de Bienes, Muebles, Inmuebles y Automotores información sobre los predios que son pro indivisos, para distinguir cual es la porción que le corresponde al Municipio. A la fecha de la visita en sitio la Secretaria de Vivienda Social aun no ha suministrado la información a la Direccion de Desarrollo Administrativo sobre los predios que son pro indivisos, para distinguir cual es la porción que se corresponde al Municipio Incumpliendo lo establecido en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y el instructivo 002 de 2015 incurriendo en el riesgo de el no cumplimiento del cronograma para la implementación obligatoria nuevo marco normativo de las NICSP	Accion 38 OP Oportunidad de Mejora 49	Deficiencias historicas en la informacion de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Aportar la Escritura Publica que identifica los tres predios de la mayor extension	AM Accion de Mejora	Oficio remisorio de la Escritura Publica que identifica los tres predios de la mayor extension	Copia de la Escritura	Martha Lucia Berrera Rodriguez Alejandro Arias Perez	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión Director Tecnico Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	21/12/2018	01/08/2018	Dennes Larry	Contaduria General del Municipio	18-dic-18			



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS  
(SISTEDA, SGC Y MECI)

MEDE01 05.07.18 P19 F01

VERSION

FECHA DE ENTRADA  
EN VIGENCIA

FORMULACION DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: OFICINA DE LA CONTADURIA GENERAL DEL MUNICIPIO																		
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: GENES LARRY VELASCO VELASCO - JEFE DE OFICINA										3. FIRMA DEL RESPONSABLE:								
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18 de diciembre																		
5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: Auditoría No. 41 de seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 56 vigencia 2017 de evaluación y seguimiento de implementación a la estrategia de la Convergencia de la regulación contable pública hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).																		
NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS	RESPONSABLE DE LA ACCION DE MEJORAMIENTO		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	AVANCE DE EJECUCION (SOPORTES)	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo			
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoría Interna	SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT Continuar con el inventario predial del Parque Natural Farallones que permita cubrir el total del área a cargo del Municipio que asciende a la suma de 150 002 000 mts 2	Acción 39 OP Oportunidad de Mejora 50	Deficiencias históricas en la información de los estados financieros del inventario de bienes del Municipio	Aportar la Escritura Pública que identifica los tres predios de la mayor extensión	AM Acción de Mejora	Oficio remisorio de la Escritura Pública que identifica los tres predios de la mayor extensión	Copia de la Escritura		Martha Lucia Berrera Rodriguez Alejandro Arias Pérez	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestion Director Técnico Unidad Administrativa Especial de Gestion de Bienes y Servicios	21/12/2018	01/08/2018	Dennes Larry	Contaduría General del Municipio	18-dic-18		
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoría Interna	3-DATIC ya tiene el proyecto en curso para implementación del modulo de TRM, el cual incluirá todas las rentas del Municipio para su adecuado control, seguimiento y reconocimiento contable. El proyecto se encuentra para ser ejecutado y con resultados en el año 2018  Incumpliendo lo establecido en la Resolución 533 del 8/oct/2015, Instructivo No 002 del 8 de octubre de 2015 y Resolución 484 de 2017  Incurriendo en el riesgo de la no determinación de saldos iniciales, de acuerdo a los nuevos criterios del marco normativo y el cargue en el sistema de información, para dar inicio al primer periodo de aplicación	NC No Conformidad 3	Por el manejo manual de las rentas en general del Municipio de Santiago de Cali	La administración contrató la primera fase del módulo de SAP TRM (Tax and Revenue Management) en el cual se tiene contemplado implementar en SAP las siguientes rentas menores: Plusvalía, espectáculos públicos, contribución por obras públicas y estampilla pro cultura. Con esta implementación se contará con la automatización de la liquidación o autoliquidación generadas desde SAP y se contará con el detalle de la cuenta corriente de cada uno de los contribuyentes en SAP. A su vez se contará con el registro contable y presupuestal de manera automática garantizando la integralidad del sistema	AC Acción Correctiva	General control, seguimiento y reconocimiento contable adecuado e integrado con el SGAFT	Implementar en la primera fase del módulo Tax and Revenue Management (TRM) 4 rentas menores - Plusvalía -Espectáculos públicos -Contribución por obras públicas - Estampilla pro cultura Esta implementación depende de la información entregada por el Departamento de Hacienda la cual es base para la construcción de los requerimientos		Roger González Pérez	Sudirector de Tecnología Digital	12-feb-18	29-mar-19	Gennes Larry	Contaduría General del Municipio	28-dic-18		
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoría Interna	4-EI DATIC debe definir en qué sistema realizará el cálculo de deterioro de la cartera del alumbrado Público dado que actualmente no se tiene en SAP, para lo cual tiene proyectado su realización en el año 2018	NC No Conformidad 4	Por dar cumplimiento a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF una de las políticas contables es efectuar el cálculo de Deterioro	Realizar mesa de trabajo con la Subdirección de Tesorería de Rentas, Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales, Emcali y Datic. En la cual se definen temas como, los líderes responsables de cada equipo, información disponible y metodología para el cálculo basada en información disponible	AC Acción Correctiva	Definir el sistema en el cual se realizará el cálculo de deterioro de la cartera del alumbrado público y su implementación	Acta y listado de asistencia de la mesa de trabajo realizada		Roger González Pérez	Sudirector de Tecnología Digital	18-dic-18	31-ene-19	Gennes Larry	Contaduría General del Municipio	28-dic-18		
CONTABILIDAD GENERAL	4 Informe de Auditoría Interna	Secretaría de Movilidad. Se evidencia oficio radicado No 01741520100852111 del 14 de Noviembre de 2017, enviado al CDAV, con referencia solicitud de información de cartera morosa mes de noviembre de 2017, donde se evidencia en el punto 2 la solicitud de conciliación de reporte de cartera morosa por concepto de infracciones e impuestos al mes de noviembre de 2017 y los meses atrasados de enero a octubre del año 2017. A la fecha de la auditoría la secretaria de movilidad no ha recibido respuesta por parte del CDAV, por lo tanto no se evidencia conciliación	NC No Conformidad 5	Debilidad en la conciliación de cuentas con el CDAV	Realizar reunión con comité de cartera y comité de interventoría, contaduría del Municipio	AC Acción Correctiva	Definir la obligatoriedad y responsabilidad contractual del CDAV en la conciliación de la información suministrada	Realizar conciliación del reporte realizado por la Secretaría de Movilidad y el reporte elaborado por el CDAV		Luis Alberto Ordoñez Valencia	Profesional universitario - líder grupo de apoyo financiero SM	8-ene -19	8-feb -19	Juan Carlos Orobio Quiñones	Secretaría de Movilidad	15-ene -18		

4